



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 373/2021

Bahía Blanca, 9 de septiembre de 2021

VISTO:

La nota de la Mg. María Verónica Grunfeld Baeza de donación de un termómetro infrarrojo Marca JOYTECH, 2 oxímetros de pulso FS10D, 2 tensiómetros anaeroides, marca EMSUR y 1 parlante Marca JBL Flip 5 con conexión Bluetooth y puerto USB, adquiridos mediante los fondos del PUPLEC “

Y CONSIDERANDO:

La normativa de procedimientos de rendición de cuentas de fondos obtenidos con el PUPLEC;

Que la donación ofrecida es de un bien inventariable útil para la docencia, extensión, voluntariado e investigación en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de septiembre;

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de un termómetro infrarrojo Marca JOYTECH, 2 oxímetros de pulso FS10D, 2 tensiómetros anaeroides, marca EMSUR y 1 parlante Marca JBL Flip 5 con conexión Bluetooth y puerto USB, adquiridos mediante los fondos del PUPLEC“.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al docente donante. Pase a la Dirección de Patrimonio a sus efectos.